


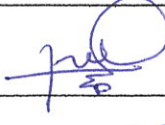
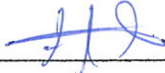
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tauquique, a 23 de Enero del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de Enero del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Altos del Pacifico, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tauquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Febrero del año 2020
- Horario : inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Multicancha Altos del Pacifico
Rancagua con Rio Seco

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Altos del Pacifico:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Hugo Nimrod Gonzalez Macaya</u>	<u>18.373.162-K</u>	
2	<u>Frausea Cruzarua Alencar</u>	<u>13.529.992-K</u>	
3	<u>Elba Eliana Olvediz Escobar</u>	<u>11.207.090-K</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl